

Documento de datos fundamentales

Documento previo a la contratación

FINALIDAD Este documento, en adelante DDF, le proporciona información fundamental sobre este producto de ahorro que debe conocer. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Allianz Capital

Entidad Aseguradora: Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (con domicilio social en C/ Ramírez de Arellano, 35, 28043 de Madrid), registrada ante DGSFP con clave C0109.

Web corporativa: www.allianz.es

Centro de Atención Telefónica: 900 300 250

Autoridad Supervisora: DGSFP (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones).

Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., ha elaborado/actualizado este documento a fecha 01 de marzo de 2025.

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

TIPO Allianz Capital, es un seguro de vida de planificación financiera a Prima Única. Es un producto flexible que permite escoger cuando empezar a percibir las disposiciones, así como con qué periodicidad y qué importe.

PLAZO El periodo de permanencia recomendado para este seguro es de 20 años. La póliza no podrá ser rescindida unilateralmente por la Entidad Aseguradora.

OBJETIVOS El objetivo de Allianz Capital es garantizar:

- todas las disposiciones periódicas acordadas con el Tomador en el Plan de Disposiciones con una rentabilidad garantizada que le será comunicada anualmente como TAE garantizada neta de gastos.
- una garantía adicional anual en los 30 primeros días de cada anualidad a partir del final del 2º año (periodo anual de garantía) para las disposiciones extraordinarias solicitadas.

Ambas garantías estarán vigentes mientras viva el Asegurado hasta el consumo total de su Saldo Acumulado. La duración del saldo dependerá del tipo de interés garantizado que se le irá comunicando anualmente. El Saldo Acumulado incorporará de forma mensual los intereses garantizados, neto de los gastos correspondientes y las disposiciones periódicas o extraordinarias si las hubiera.

En este sentido, Allianz Seguros garantizará un tipo de interés técnico al inicio de cada anualidad de la póliza que se aplicará mensualmente sobre el saldo. A partir de la segunda anualidad de póliza, anualmente, forma anticipada y con comunicación previa al cliente, se definirá un nuevo tipo de interés, que no podrá ser inferior al 0% y que será asignado a la póliza de forma mensual.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO Allianz Capital va dirigido a clientes que tienen un capital acumulado de más de 15.000 euros y buscan un producto de planificación financiera con un horizonte temporal a medio- largo plazo, planificando el cobro de disposiciones hasta el agotamiento del saldo y que prefieren productos financieros que promueven características medioambientales o sociales.

PRESTACIONES DE SEGURO Y COSTES

En caso de supervivencia:

Percibir un plan de disposiciones periódicas según establezca el Tomador de la póliza con la periodicidad que decida y mientras viva el Asegurado.

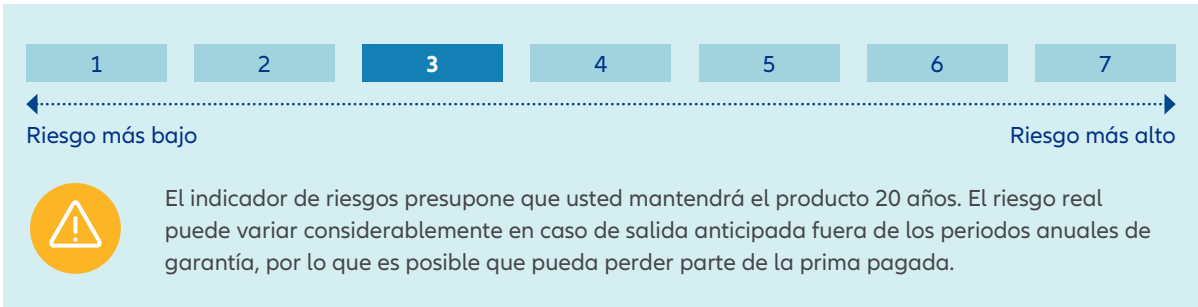
En caso de fallecimiento:

300€ a sumar al Saldo Acumulado en el momento del fallecimiento del Asegurado.

PRINCIPALES INVERSIONES: A efectos de las coberturas de las garantías asumidas, el producto invertirá en una cartera de activos financieros de renta fija, cotizados en un mercado organizado de la OCDE, y considerados como activos aptos para la cobertura de las provisiones técnicas, de acuerdo con la legislación vigente. Las inversiones afectas a esta modalidad de seguro estarán identificadas en el Libro de Inversiones de la Compañía.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos



Este dato es indicativo del riesgo del producto y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del producto. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. Este producto incluye garantías de tipo de interés con lo que el cliente puede estar inmunizado a la evolución de los mercados financieros por lo que las rentabilidades tanto en las disposiciones periódicas como en las extraordinarias solicitadas en los periodos anuales de garantía serán positivas.

El producto está clasificado en un riesgo 3 en una escala de 7, esto significa que es un producto con un porcentaje medio bajo de riesgo.

Escenarios de rentabilidad

La rentabilidad esperada quedará sujeta a lo establecido en la Orden ECC/2329/2014, de 12 de diciembre, por la que se regula el cálculo de la rentabilidad esperada de las operaciones de seguros de vida. No obstante, lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Esta tabla muestra el dinero que podría recuperar en los próximos 20 años, en diferentes escenarios, suponiendo que invierta 10.000 euros. Los escenarios mostrados ilustran cómo podría funcionar su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Período de mantenimiento recomendado: Ejemplo de inversión: Prima de seguro:		20 años 10.000 € 0 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 10 años	En caso de salida después de 20 años
Escenarios en caso de supervivencia					
Mínimo		No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes		8.288 €	8.197 €	7.338 €
	Rendimiento medio cada año		-17,1 %	-2,0 %	-1,5 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes		9.634 €	8.937 €	8.736 €
	Rendimiento medio cada año		-3.7 %	-1,1 %	-0.7 %

Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.133 €	10.792 €	11.377 €
	Rendimiento medio cada año	1,33 %	0,8 %	0,7 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.430 €	11.882 €	13.359 €
	Rendimiento medio cada año	4,30 %	1,7 %	1,50 %
Escenario en caso de fallecimiento				
Fallecimiento	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	10.433 €	11.092 €	11.677 €

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. no puede pagar?

En caso de que Allianz no pudiera pagar, se podría incurrir en pérdidas por este producto. En caso de concurso de acreedores, se iniciaría un procedimiento de liquidación específico regulado en la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, donde el Consorcio de Compensación de Seguros actuaría en interés de los clientes, que tendrían la consideración de titulares de derecho de crédito especialmente privilegiado respecto a la masa del concurso. No obstante Allianz es una entidad aseguradora líder, sus altas calificaciones de solvencia, como „A“ por Moody's demuestran una solidez financiera por encima de la banca española.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Costes Gestión y de riesgo biométrico aplicados:

Porcentaje: 0,058% mensual, aplicado directamente sobre el Saldo Disponible (mensualmente)

Base de cálculo: Se calculan sobre el patrimonio y corresponden a los gastos de gestión externa, gastos de gestión interna y el coste asociado al riesgo biométrico.

Tramos / Plazos: constante durante toda la duración del contrato se detrae mensualmente.

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal y como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 10 años	En caso de salida después de 20 años
Costes totales	70 €	785 €	1.671 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,70%	0,70% cada año	0,70% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,3% antes de deducir costes y del 0,6% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

Costes único de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 20 años.
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada	0%
Costes de salida	No cobramos costes de salida	0%

Costes Corrientes (detráidos cada año)		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 20 años.
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,70% del valor de su inversión al año	0,70%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0%

¿Cuanto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 20 años

El Tomador podrá solicitar la Disposición Total/Parcial de su Saldo a partir del primer mes y hasta que el Saldo Disponible lo permita.

- Si la disposición se realiza antes de la finalización del 2º año de la póliza, el Saldo Disponible se calculará según el valor de mercado de los activos afectos a las provisiones matemáticas con el máximo del Saldo Acumulado menos el 50% del Rendimiento Neto. **Durante estos dos años, existe la posibilidad de perder parte de la prima pagada.**
- A partir de la finalización del 2º año:
 - Durante los 30 días naturales siguientes a cada fecha de aniversario (periodo anual de garantía), el Saldo Disponible será igual al Saldo Acumulado en ese momento. Durante estos 30 días no existe riesgo.
 - Fuera de los periodos anuales de garantía, el Saldo Disponible se calculará según el valor de mercado de los activos afectos a las provisiones matemáticas con el máximo del Saldo Acumulado. **Existe la posibilidad de perder parte de la prima pagada**

El Tomador podrá consultar el valor de rescate a su mediador o a través del e-cliente.

Valor de mercado de los activos afectos:

El valor de mercado en el periodo "k" se calcula, partiendo del valor de mercado del periodo anterior (en el momento inicial es la prima pagada) aminorándolo por el importe de los gastos, las disposiciones percibidas conforme al Plan de Disposiciones Periódicas así como las disposiciones anticipadas del periodo. Este resultado será ajustado por la variación porcentual de los activos, expresada como el cociente entre el valor de los activos del periodo actual y del periodo anterior. Matemáticamente se expresa de la siguiente forma:

$$VM'_k = (VM'_{k-1} + A''_k - g1_k - R_k - D_k) \times \frac{NAV_k}{NAV_{k-1}}$$

siendo:

VM'_{k-1} = valor de mercado periodo anterior (si $k=0$, $VM'_{k-1}=0$), A''_k = prima pagada por el Tomador en $k=0$ (momento de la contratación) (si $k \neq 0$, $A''_k=0$), $g1_k$ = gastos sobre fondo en el periodo, R_k = Disposiciones percibidas conforme al Plan de Disposiciones Periódicas en el periodo k .

D_k = disposiciones anticipadas en el periodo k , NAV_k = Valor del Activo Neto aplicable al periodo k , NAV_{k-1} = Valor del Activo Neto aplicable al periodo $k-1$

El Valor del Activo Neto se define como el valor de mercado de los activos que respaldan la Provisión Matemática del conjunto de las pólizas de este producto. Estos activos son títulos de renta fija gubernamentales (del 18% al 61%), corporativos (del 39% al 51%), titulizaciones (hasta el 11%) y efectivo (hasta el 20%). La duración media de la cartera estará entre 2,8 y 4,8 años y el rating mínimo de los activos será Investment Grade.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier queja o reclamación sobre sus derechos e intereses legalmente reconocidos, puede usted dirigirse a la Compañía, de conformidad con la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, a través de las siguientes vías: C/ Tarragona, 109-08014- Apartado de correos n 38, 08080 de Barcelona, E.mail: ddc@allianz.es, www.allianz.es, así como en cualquier acudiendo a cualquier oficina de la Compañía abierta al público. De conformidad con el Reglamento del Departamento para la Defensa del Cliente que se encuentra a su disposición en la web y en las oficinas de la compañía abiertas al público, la queja o reclamación será resuelta dentro del plazo máximo señalado en este último. Denegada la admisión de la queja o reclamación, desestimada su petición, total o parcialmente o transcurrido un plazo de dos meses desde la fecha de presentación de esta ante el Departamento de Defensa del Cliente sin que haya sido resuelta, podrá presentar queja o reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, ubicado en Paseo de la Castellana, n 44, 28046 de Madrid.

Otros datos de interés

Legislación Aplicable: Ley 50/1980, de Contrato de Seguro, la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Además, en materia de protección de datos se rige por el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. También le aplicaría el Reglamento (UE) n. 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros, el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, a las modificaciones y adaptaciones de la mismas que se produzcan y a sus disposiciones reglamentarias. Asimismo, le aplica la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y el Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de Blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El tomador podrá consultar la información en materia de sostenibilidad: <https://www.allianz.es/content/dam/onemarketing/iberolatam/allianz-es/seguros/futuro/allianz-capital/pdfs/sostenib/informacion-sostenibilidad-financiera-periodica-az-capital.pdf>. Así mismo, podrá consultar la información precontractual de Allianz Capital en la página web www.allianz.es en el apartado de "Inversión/Seguro de Ahorro /Allianz Capital"